

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA Date: 2023.12.14 08:43:42 -05:00

Código de Seguridad: m5b4ogE7EpoK0BG/Wsx7uQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ

TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-10021	L6154	No. ANEXO	1		No. CERTIFICADO	4852081		No. RIESGO	
TIPO DE DO	CUMENT	о				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/12/2023	SUC. E	XPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE		ESDE	SDE VIGENCIA HASTA DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIC	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HAST		
00:00 Hora	s Del	24/11/2023	24:00 Horas D	el 31/05/2027		N/A	N/A	N	I/A	N/A
TOMADO	OR	DISTRACOM S.A.							IDENTIDAD	811.009.788-8
DIRECCIO	ÓN	CALLE 51 # 64 B 57							FONO	3126916966
ASEGURA	ADO	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUNDINAMAR							IDENTIDAD	901.673.538-6
DIRECCIO	ÓN	CRA 7 NO 27 - 18 PISO -07						TEL	FONO	3006748561
BENEFICIA	ARIO	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUNDINAMAR						No. DOC.	IDENTIDAD	901.673.538-6
DIRECCIO	ÓN	CRA 7 NO 27 - 18 PISO -07						TELE	FONO	3006748561

#### OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA ADICION EN EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 120768 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL SISTEMA DE CHIP, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR QUE CUMPLEN CON EL ACUERDO 1507 DE 2002 Y EL ACUERDO PSAA16-10481 DE 2016 Y ACPM PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LAS SEDES JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CUNDINAMARCA - AMAZONAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/11/2023	24:00 Horas Del 30/11/2024	2.356.903,50	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/11/2023	24:00 Horas Del 31/05/2027	1.178.451,75	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 24/11/2023	24:00 Horas Del 30/11/2024	2.356.903,50	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	\$ 5.892.258,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN		
GRANSEGUROS COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00		

	DISTRIBUCIÓN COASEG	URO		
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/12/2023

PRIMA BRUTA	\$ 20.000,01
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 20.000,01
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 3.800,00
TOTAL A PAGAR	\$ 23.800,01

#### CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL. CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

añía Mundiacde Seguros S.A. Firma Autorizad ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO C.C. 52.646.070





Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



## COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA PASA A PF

DE LA INFRAESTRUCTURA Apociación Panamericana de Flavor

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

### LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

#### **CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100216154 y endoso, 1 cuyo afianzado es: DISTRACOM S.A. Asegurado o Beneficiario: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUNDINAMAR / DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUNDINAMAR , expedida por la Compañía en 14/12/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 14 días del mes DICIEMBRE del año 2023.



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.



#### - CLIENTE-

Fecha de Facturación IODIFICACION DE POLIZA DE SEGUNTIDADES ESTATALES DECRETO 1	14/12/20	023	Focha Li				
NTIDADES ESTATALES DECRETO 1	JRO DE CUMPLIMIEN		reciia Li	ímite de Pago		13/01/2024	
		то	Prima (incluye gastos de expedición)			20.000,01	
Poliza No.	Póliza No. M-100216154		IVA		3.800,00		
Periodo Facturado	24/11/2023	31/05/2027	VALOR 1	TOTAL A PAGAR \$		23.800,0	
				EFECTIVO	\$		
atos del Cliente			Cheque				
Nombre / Razón Social	DISTRACOM S.A.		Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque	
ALLE 51 # 64 B 57		811009788					
Intermediario	GRANSEGUROS COLOMBIA LTDA		TOTAL				
Apreciado Cliente:							
1. No se aceptan pagos parciales. 2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el caje 3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente esta (artículo 1068 código de comercio) 4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efec Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo 5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese	el 13/01/2024 se aplicará la clausula ttivo y cheque), solamente gire ch diligencie los datos del girador (n establecido en el artículo 731 de	de terminación automática espe neque local a nombre de PATRIN ombre, NIT, teléfono) y el núme el código de comercio. NO SE AC	ecifiada en el condicionado MONIOS AUTÓNOMOS CR ro de referencia de esta b EPTAN CHEQUES DE OTI	o de la póliza y en la carátula de REDICORP CAPITAL FIDUCIARIA soleta. En caso de devolución del RAS PLAZAS.	ESPACIO	PARA EL TIMBRE	

### - BANCO -



Corresponsales OPCIÓN1



(415)7709998434219(8020)00000014852081(3900)000000023800(96)2024011

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014852081(3900)000000023800(96)20240113



Mundial de Seguros S.A. 860.037.013-6

## **INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

# **OPCIÓN 1**



# **OPCIÓN 2**





VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANC DE COLOMBIA